

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL – AÑO 2019

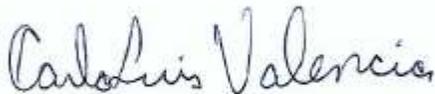
**A los miembros de la Junta General de Accionistas de:
BIOTECNOLOGIA MOLECULAR MARINA BIOTECNOMAR S.A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de Administradores, contenido en la Resolución 92.1.4.3.0013 del 25 de Septiembre del 1992, publicada en el Registro Oficial Nro.44 del 13 de Octubre del mismo año, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio económico del 2019:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la Compañía en el ejercicio económico al que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y el Estado de Resultados.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio económico en mención no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la Compañía y los resultados de la operación que consta en el Estado de Resultados.
4. **SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico a la que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son satisfactorios.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,



Carlo Luis Valencia Martín

Gerente General

Guayaquil, 20 de Marzo del 2020